ENTRADA 97
16 FEB 2012
AMYTS

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

7 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2012, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal" del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Oftalmología en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 5 de diciembre de 2011, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal" del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de diciembre de 2011), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Oftalmología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE
Rebolleda Fernández, Gema	16261734-K

Segundo

De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los aspirantes excluidos dispondrán, en su caso, de un plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar los defectos apreciados.

Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital Universitario "Ramón y Cajal" y se presentarán preferentemente en la Unidad de Registro del Hospital convocante, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución, aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 23 de enero de 2012.—El Director-Gerente del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", Javier Maldonado González.

(03/4.398/12)

BOCM-20120216-7